

Gobierno del Estado de Chiapas
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de la Secretaría de Igualdad de Género
Acta de Junta de Aclaración de Dudas

Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IA-907070982-E33-2022

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **12:00** Horas del día **23** del mes de **Agosto** del año **2022**, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Igualdad de Género, ubicada en el Boulevard Andrés Serra Rojas esquina Libramiento Norte Oriente N°. 1090, Anexo 1B Nivel 1 Torre Chiapas, Col. Paso Limón código postal 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; las y los CC. **Nahin Moisés Orantes Malpica**, Jefe de la Unidad de Transparencia, suplente de la Presidenta del Comité, **María Mandiola Totoricaguena**, Secretaria de Igualdad de Género, **Reyna Lucía Cortez Rodríguez**, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Comité, **Gloria Leticia Daruich González** Subsecretaria de Igualdad e Inclusión de Género y Vocal del Comité **Emma Beltrán Casanova** Subsecretaria de Economía Social y Vocal del Comité, **Betsy Anabel Merchant Salazar**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité, **Ricardo Cabrera Ramírez**, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, **Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego**, Directora de Perspectiva de Género y Vocal del Comité, **Liliana del Carmen Gurgúa Gómez**, Jefa de la Unidad de Planeación y Vocal del Comité, **Ana Laura Roque Cruz**, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico y Asesora del Comité y **Heber Antonio Rincón Sarmiento**, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Desarrollo Social, representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública y Asesor del Comité. De conformidad a los artículos 25, 26 fracción II, 26 Bis fracción I, y 28 fracción I, 29, 32, 33 Bis, 34 al 38, 42 y 43, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como el 39 y 43 de su Reglamento, y lo previsto en la Sección III, numeral III.6 de las Bases.

A continuación Nahín Moisés Orantes Malpica suplente de la Presidenta del Comité, **María Mandiola Totoricaguena**, da la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo su presencia y puntualidad, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los Artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como 45 y 46 de su Reglamento, numerales III.3 y III.4 de la Sección III de las bases del presente procedimiento, relativo a los **Servicios para impulsar el emprendimiento de proyectos Productivos de mujeres rurales y la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable**, correspondiente a la partida presupuestal **33402.- Servicios para Capacitación Social y Productiva**, a cargo del Área Técnica Requirente (Dirección de Perspectiva de Género), líder del proyecto federal "Impulsar acciones que fortalezcan el Desarrollo Integral de las Mujeres para disminuir las brechas de desigualdad en el estado de Chiapas", del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), ejercicio fiscal 2022.

Seguidamente **Nahín Moisés Orantes Malpica** suplente de la Presidenta del Comité, cede el uso de la palabra a **Reyna Lucía Cortez Rodríguez**, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Comité, para que de inicio al Acto de Junta de Aclaración de Dudas del presente procedimiento.

Por lo anterior la Secretaria Técnica, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, se atenderán las solicitudes de aclaración de dudas a la convocatoria presentada de forma presencial y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Gobierno del Estado de Chiapas
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de la Secretaría de Igualdad de Género
Acta de Junta de Aclaración de Dudas

Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IA-907070982-E33-2022

De tal forma, para este acto, la Secretaria Técnica, quien da seguimiento al evento, es asistida por la Directora de Perspectiva de Género, **Cynthia Xiomara Lorenzana Borrego**, lideresa del proyecto federal en comento, quien es la responsable de atender las preguntas de carácter técnico y las titulares de la Unidad de Apoyo Administrativo y de la Unidad de Apoyo Jurídico, quienes serán responsables de atender, las preguntas de carácter administrativo y legal, respectivamente, que pudieran realizar las empresas participantes.

Conforme a los numerales III.3. y III.4. de la Sección III de las Bases, para la realización del acto de aclaración de dudas del presente procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, la Secretaria Técnica, comunica que no se recibieron preguntas de ninguna empresa, sin embargo, se hace constar que una empresa presentó el escrito de interés en participar en este procedimiento, por lo que se menciona a continuación:

Empresa:

SUMIMEX SOLUCIONES INNOVADORAS, S.A. DE C.V

Registro Federal de Contribuyentes: **SSI 160628LJ9**
Domicilio: Calle número y colonia: Calle Nayarit, N° 286 , Plan de Ayala
Delegación o municipio: Tuxtla Gutiérrez
Código postal: 29110
Entidad federativa: Chiapas.
Teléfonos: 961 146 65 64
Correo electrónico: sumimexsoluciones@gmail.com
Nombre del Representate Legal: Víctor Manuel Cruz Montoya


Por lo anterior, se levanta el Acta de Junta de Aclaración de Dudas, que será publicada en la plataforma del Sistema CompraNet y en la pagina oficial de la Secretaría de Igualdad de Género, consultable en <http://seigen.chiapas.gob.mx/convocatorias>.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **12:10 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia de la misma, los que en ella intervinieron.

**Integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la
Secretaría de Igualdad de Género**


Nahin Moisés Orantes Malpica
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Suplente de la Presidenta del Comité

En suplencia por ausencia temporal de la C. Secretaria de Igualdad de Género y Presidenta del Comité. Con fundamento en el artículo 19 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público


Reyna Lucía Cortez Rodríguez
Jefa del Área de Recursos Materiales y
Servicios generales
Secretaria Técnica del Comité

Gobierno del Estado de Chiapas
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de la Secretaría de Igualdad de Género
Acta de Junta de Aclaración de Dudas

Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IA-907070982-E33-2022

Gloria Leticia Daruich González
Subsecretaria de Igualdad e Inclusión de
Género y Vocal del Comité

Emma Beltrán Casanova
Subsecretaria de Economía Social y
Vocal del Comité

Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego
Directora de Perspectiva de Género y
Vocal del Comité

Betsy Anabel Merchant Salazar
Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo y Vocal del Comité

Ricardo Cabrera Ramírez
Jefe de la Unidad de Informática y Vocal
del Comité

Liliana del Carmen Gurgúa Gómez
Jefa de la Unidad de Planeación y Vocal
del Comité

Ana Laura Roque Cruz
Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico
y Asesora del Comité

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Chiapas:

Mtro. Heber Antonio Rincón Sarmiento
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Desarrollo
Social
Representante de la Secretaría de la Honestidad y
Función Pública

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tiene conferidas en el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerlas en tiempo y forma